



CAPÍTULO 2

*Memorización:
¿cómo y para qué?*

*E*n este segundo capítulo se busca precisar qué se entiende por construcción de memoria, analizando varias de las perspectivas que para ello se han ido perfilando en el campo de las ciencias sociales y humanas, así como plantear su vehiculización a través del discurso y su relación con la constitución de las víctimas como sujeto social.

Antecedentes de los procesos de memorización en el caso colombiano

A pesar de la profundización del conflicto a partir de los años noventa y el incremento de las víctimas de la población no combatiente, los “procesos sistematizados” de memoria en Colombia surgen principalmente a partir del año 2000. El primer gran esfuerzo fue “Colombia Nunca Más” (CNM)³⁸, publicado en el 2003. Surgió como parte de la campaña denominada “Colombia Derechos Humanos, Ya”, con la anuencia de organizaciones sociales y de derechos humanos no gubernamentales, convocadas a mediados de los años noventa (CNM, 2008, p. 1)³⁹. Para el

38 CNM es un proyecto o proceso de memoria auspiciado por varias entidades y movimientos sociales en la década de los noventa y comienzos de siglo. (Cf. Movice, 2010).

39 El proyecto documentó el caso de más de 41.000 víctimas de torturas, desaparición forzada o ejecución extrajudicial en todo el país. “Es una iniciativa que

proyecto CNM, la memoria histórica se concibe como “un proceso mental que nos permite almacenar información que luego puede ser recordada... Se trata de valorar los hechos pasados a partir del contexto en que ocurrieron y ubicando sus causas y sus efectos” (CNM, 2009, pp. 10-11). Considera además su dimensión ética y cultural, como un derecho individual y colectivo en la reconstrucción del tejido social afectado por la victimización, principalmente de lo que llamó “Terrorismo de Estado”, así:

La RECUPERACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA contribuye a la reconstrucción del tejido social afectado por el terrorismo de Estado el cual fue dirigido a atemorizar e inmovilizar a los movimiento sociales y populares de oposición. Con la memoria se reproducen las reclamaciones populares y se alimentan procesos de construcción de otros modelos de sociedad a partir de la memoria de los eventos ocurridos.

La memoria no existe sólo en términos de la reivindicación del pasado, sino como ética de la solidaridad entre las generaciones de diversos tiempos históricos quienes a través del proceso de reconstrucción de memoria tienen la opción de decidir libremente sobre su identidad.

Fuente: CNM, 2009, p. 10.

Después del informe citado, surge otra gran iniciativa de memoria, esta vez desde los estamentos del Gobierno, a expensas de la creación de la CNRR por la Ley de Justicia y Paz del 2005. La Comisión crea el GMH, que asume el trabajo de la construcción de la memoria histórica del conflicto armado en las últimas dos décadas. Pero en vista de la amplitud y profundización del

tiene el propósito de aportar en la lucha contra la impunidad de los Crímenes de Lesa Humanidad cometidos en Colombia, entre 1966 y 1998, desde la perspectiva de la recuperación de la memoria histórica” (CNM, 2008, p. 1).

conflicto en Colombia, y sin aún haber olvidado la primera fase de la llamada Violencia de mediados del siglo pasado, los procesos de memorización se ven enfrentados a la gran magnitud de víctimas, directas e indirectas, como resultado del conflicto en sus nuevas etapas, según ya se ha señalado. En su comienzo, se mantiene una pretensión de cubrir el conflicto a nivel nacional y no solo lo regional. Por ejemplo, el CNMH⁴⁰, que retoma lo hecho por la CNRR, tiene su sede en Bogotá, pero ha enviado investigadores a las regiones y ha realizado convenios con instituciones para abarcar la mayor parte del país en su trabajo de construcción de memoria. Luego van surgiendo los esfuerzos de memorización en las regiones en torno a la realidad particular de las comunidades victimizadas y combinando los esfuerzos realizados desde las diferentes organizaciones con una perspectiva nacional, como el CNMH y otros centros de investigación interesados en el tema⁴¹.

Por otro lado, van a surgir también investigaciones desde el ámbito académico. En un estado del arte sobre estudios de memoria desde los años noventa (Martínez y Acosta, 2014), se registran un total de 213 estudios de los cuales analizaron 56, que principalmente correspondieron a tesis de pregrado, especialización, maestría y doctorado en Bogotá y en diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales. Los campos epistemológicos o categorías de análisis con los que se aborda el tema de la memoria, usados en dichos estudios, se resumen en el siguiente comentario:

Los “Marcos sociales de la memoria”, de Maurice Halbwachs (2004); lugares de memoria, de Pierre Nora (2009); olvido y memoria colectiva, de Paul Ricoeur (1999) y la relación entre memoria e historia que este plantea, junto con la respectiva propuesta de Jaques Le Goff (1991); memoria de la Violencia, de Daniel Pécaut (2003); luchas políticas por la memoria, de Elizabeth Jelin (2002)

40 El CNMH es creado para dar continuidad al trabajo del GMH, a partir de la nueva ley de víctimas del 2011.

41 Presentarlos a todos escapa a las posibilidades de la presente investigación.

y sus aportes sobre emprendedores de memoria; políticas de la memoria, de Paloma Aguilar (2008); usos de la memoria de Tzvetan Todorov (2002). Asimismo, las perspectivas teóricas acerca del boom de la memoria y la musealización del mundo, propuestas por Andreas Huyssen (2002), y los desarrollos, especialmente en el marco del conflicto armado, de algunos autores colombianos como Ingrid Bolívar, María Victoria Uribe y Gonzalo Sánchez. (Martínez y Acosta, 2014, p. 18)

Dentro de estas investigaciones, los centros de investigación u organizaciones más mencionadas son: el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), el Centro de Estudios Políticos y Alternativos (CEPA) y el Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS), de la Universidad Externado. Organizaciones que, aunque están ubicadas en Bogotá, han tenido una cobertura nacional en sus trabajos.

En otro estudio (Giraldo et al., 2011), se abarcan 226 trabajos sobre memoria colectiva y el conflicto en Colombia, entre 2000 y 2010. Hay tanto investigaciones académicas como trabajos de organizaciones de víctimas, ONG o de estamentos del Estado. En estos estudios el objetivo general, de la “reconstrucción de la memoria”, está relacionado con los siguientes propósitos:

- Dignificación de las víctimas
- Identificar, documentar y reconocer las voces de las víctimas de crímenes de lesa humanidad
- Desentrañar casos de violencia específica como étnica o sexual
- Evidenciar las consecuencias de la estigmatización de la población civil víctima del conflicto
- Como estrategia de lucha contra la impunidad
- Como apoyo a la tarea de alcanzar la justicia, la reparación y la reconciliación

- Como ejercicio de reparación simbólica a las víctimas
- Establecer la verdad y el juicio a los responsables de la victimización
- Reflexionar sobre los desafíos al aplicar la justicia transicional en el marco del conflicto
- Analizar las formas de producción de memoria y cómo se exponen en el marco de la escena pública o si se restringen a lo privado
- Problematizar sobre su significado como “práctica social”
- Comparar las estrategias de construcción de memorias desde las comunidades afectadas, para resistir al olvido, al silenciamiento y para visibilizar el dolor.

En conclusión, estos trabajos e investigaciones sobre la memoria están caracterizados por el surgimiento de una serie de categorías alrededor de la construcción de memoria, que nos pueden llevar a una pluralidad y complejidad de la temática como campo de investigación. Sin embargo, pueden resumirse en las siguientes categorías binarias:

- Memoria histórica y colectiva
- Memoria social y moral
- Memorias culturales e identitarias.

En este recuento de los esfuerzos de memorización, están presentes las instancias creadas por el Estado; se menciona el realizado por el GMH y que luego es continuado por el CNMH⁴². Pero el principal esfuerzo del Centro ha sido la publicación, en el 2013, del informe general, iniciado por el GMH, “¡Basta ya!

42 Inicialmente la CNRR publicó doce estudios de casos de comunidades victimizadas en las últimas décadas, en los cuales ha habido un proceso importante de memorización desde las víctimas del conflicto en Colombia en su fase más reciente. Por su parte, el CNMH ha publicado, a partir del 2012, diez informes sobre varios casos de victimización en Colombia y también un balance de lo que ha sido la aplicación de la Ley de Justicia y Paz desde su implementación en el 2005.

Colombia: Memorias de guerra y dignidad” (CNMH, 2013). En este informe se intenta retomar los más de 50 años de conflicto armado en Colombia, revelando “la enorme magnitud, ferocidad y degradación de la guerra librada, y las graves consecuencias e impactos sobre la población civil” (CNMH, 2013, p. 19). Aunque el informe parte del análisis de los casos emblemáticos que ya había trabajado y publicado el GMH en los años anteriores, da un panorama del desarrollo del conflicto armado, concentrándose en las últimas décadas de este.

Es de resaltar que el clamor resultante y manifestado en dichos estudios de memoria se hace presente y constante en las diferentes movilizaciones y encuentros de víctimas en Colombia, desde comienzos de siglo. En el segundo encuentro de víctimas de crímenes de lesa humanidad y violaciones a los derechos humanos, realizado en Bogotá en el 2004, se señalaba la importancia de la memoria histórica para la búsqueda del reconocimiento de los derechos de las víctimas y la no repetición de los hechos. En el comunicado final del encuentro se considera la memoria como un derecho de las víctimas junto a la verdad; al respecto, dice: “La VERDAD y la MEMORIA HISTÓRICA para que los hechos de violencia no se repitan ... La verdad para que se reconozca socialmente a las víctimas” (Movimiento de Víctimas, 2004, p. 3). En un documento preparatorio al encuentro se lee lo siguiente:

La verdad también contiene la identidad, proyectos de vida, compromisos de lucha, responsabilidades en la construcción de un mejor país. La verdad hace un reconocimiento moral, político y ético con los que siempre están presentes en la memoria y trasegar del pueblo. (CNM, 2003, p. 1)

De igual manera lo expresa una de las organizaciones más representativas y con más trayectoria en Colombia y que aglutina una diversidad de víctimas del conflicto armado como es el Movice, creado en el 2005, y del cual forma parte Afavit, que en su presentación dice:

La decisión de crear un movimiento de víctimas de crímenes de Estado, no niega la existencia de otras víctimas, su derecho a organizarse, como de hecho lo han hecho desde hace ya muchos años en nuestro país diferentes sectores sociales, sin embargo, las víctimas a quienes el Estado ha desconocido los más mínimos derechos, a quienes se les ha negado el derecho a participar en el diseño de leyes contra la impunidad, para quienes no han existido espacios suficientes y adecuados en los medios masivos de comunicación, también les asiste el derecho a organizarse para exigir del Estado el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y respeto de los estándares internacionales a los derechos de las víctimas. (Movice, 2015, p. 1)

En conclusión, podemos decir que el aumento de los estudios sobre memoria, en medio del conflicto armado, es en parte favorecido por el marco legal promulgado por los últimos gobiernos, pero principalmente por el crecimiento de las organizaciones de víctimas y de las ONG que trabajan en relación con ellas. Al respecto dice uno de los estudios, ya citado:

El interés que se ha dado en la primera década del siglo XXI en torno a la memoria del conflicto reciente parece obedecer a ciertas circunstancias coyunturales como el auge y la desmovilización del paramilitarismo, el despojo de tierras, el desplazamiento forzado o el exterminio de movimientos sociales, todo ello en medio de una fuerte tendencia hacia la internacionalización de la justicia. (Giraldo et al., 2011, p. 7)

Lo anterior es un indicativo, por un lado, del lugar que se les da a las víctimas en el proceso de análisis del conflicto, pero también de que se han ido tomando como sujetos activos y ya no como sujetos pasivos, como lo señala el mismo estudio: “Es indudable que las víctimas han cobrado visibilidad, no solo como objetos de reparación sino como activistas sociales y

líderes de procesos y de comisiones en pro de la verdad y la justicia” (Giraldo et al., 2011, p. 10). En las recomendaciones finales del estudio citado (Giraldo et al., 2011), se plantea:

Quedan pendientes trabajos que aborden de manera sistemática la memoria colectiva del conflicto en la producción ... en la literatura testimonial, en las publicaciones de las asociaciones de víctimas ... estudios que den cuenta de las múltiples formas como la memoria colectiva se expresa en textos orales, escritos y visuales, que ofrecen narraciones del pasado. (p. 45)

La presente investigación busca contribuir con ese aspecto aquí señalado.

Importancia de los procesos de memorización para las víctimas

En el recuento se puede ya constatar la importancia de los procesos de memorización para que las organizaciones de víctimas puedan, por un lado, dimensionar la magnitud del conflicto en Colombia y, por otro, fundamentar las acciones para el reclamo efectivo de sus derechos esenciales: la verdad, la justicia, la reparación integral y la no-repetición. En los últimos diez años se han ido conformando diversas asociaciones y colectivos de diferentes tipos de víctimas del conflicto en Colombia. Desde asociaciones de desplazados por la violencia, de militares y soldados heridos en combate, de familias de desaparecidos, de víctimas de crímenes de Estado y otras más. Se han promulgado dos leyes fundamentales para dar un marco legal como salida al conflicto armado, así como para el tratamiento de las víctimas. Una de ellas es la Ley 975 del 2005 que, aunque se hace en el marco de la desmovilización de los grupos paramilitares y tiene graves falencias frente a los estándares internacionales, contempla que las víctimas tienen el derecho a la “reparación simbólica” y como parte de esta se

contempla la necesidad de la memoria histórica de los hechos que les victimizaron. Al respecto dice un investigador sobre el alcance de esta ley:

También se contempla en la Ley la reparación simbólica, lo que se refiere a toda ayuda realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general, que asegure la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos penales, la aceptación pública de los hechos, el perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas. (Roldán, 2007, p. 63)

La Ley de Víctimas 1448, promulgada en el 2011, considera la memoria como parte de la reparación simbólica de las víctimas y en su artículo 141 dice:

Se entiende por reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2011, p. 22)

En este contexto el “construir memoria” se constituye en una lucha fundamental por la búsqueda de la verdad, la promoción de una real justicia y reparación de las víctimas, así como para advertir de los nuevos desafíos que deben asumir la sociedad y el Estado, para superar radicalmente el conflicto en todas sus dimensiones. Es claro que, en medio de esta etapa del conflicto, el tema de la memoria histórica se está convirtiendo en un factor determinante. Por ejemplo, en el marco de los diálogos de paz entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno colombiano, las víctimas resaltaron el papel de la memoria en el conflicto de tal forma que el mismo Gobierno y las FARC conforman una “Comisión

Histórica del Conflicto y sus Víctimas”, compuesta por 12 notables investigadores, que buscaría profundizar en las raíces, impactos y dinámicas propias del conflicto en Colombia en las últimas décadas⁴³. Al respecto, dice el comunicado conjunto, sobre el informe de esta Comisión Histórica:

El Informe de la Comisión deberá ser insumo fundamental para la comprensión de la complejidad del conflicto y de las responsabilidades de quienes hayan participado o tenido incidencia en el mismo, y para el esclarecimiento de la verdad. En esa medida, será un insumo básico para una futura comisión de la verdad y contribuirá a la reconciliación. (Comunicado Conjunto, 2014, p. 1)

En el marco del diálogo entre las FARC y el Gobierno se recibieron en la mesa diferentes delegaciones de diversas organizaciones de víctimas del conflicto, pero no sin dificultades en el proceso, debido a la complejidad para la selección de los representantes de las organizaciones de víctimas y por la definición misma de quienes son considerados como “víctimas”⁴⁴. Afavit, junto con otras organizaciones de víctimas, formaron parte de este proceso.

La memoria colectiva y otras memorias

Ahora es necesario hacer un acercamiento teórico explorando algunas de las principales perspectivas usadas para trabajar la categoría “memoria”, como una categoría de análisis, y para precisar su uso para la investigación y su relación con el discurso de las víctimas como vehículo de memoria. Se exponen algunos de los principales acercamientos teóricos a la categoría de memoria.

43 Ver: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015).

44 La particularidad de la presente investigación consiste en priorizar la construcción de memoria desde el “discurso”, como vehículo, de las víctimas no combatientes y dentro del horizonte último de las víctimas como un sujeto social en el contexto actual del conflicto.

La memoria según su forma de fijación. Memoria cultural y comunicativa

En primer término, los estudios de Jan y Aleida Assmann (J. Assmann, 2008; A. Assmann, 2011) plantean una distinción entre la “memoria comunicativa” y la “memoria cultural”; la primera designa la comunicación más bien espontánea, cotidiana, con un horizonte limitado en el tiempo y con una estructura de participación más bien difusa, en donde no hay “especialistas” de la memoria.

La memoria comunicativa surge a través de la interacción cotidiana, tiene como contenidos las experiencias históricas de los contemporáneos de cada época y, por eso, siempre se refiere a un horizonte temporal limitado, en *movimiento*, y que abarca alrededor de ochenta a cien años. (Erl, 2012, p. 155)

Mientras que la segunda apunta a los textos-imágenes y rituales propios en una sociedad y que permiten transmitir la imagen propia de dicha sociedad a largo plazo. “Los recuerdos colectivos que se asocian con los medios, que son altamente artificiales y ceremoniosos, y a los cuales se los imagina en la dimensión temporal cultural de las festividades, hay que subsumirlos bajo el concepto de memoria cultural” (Erl, 2012, p. 155).

Un estudio en la perspectiva más amplia de lo cultural sería el de Joël Candau (2006), *Antropología de la memoria*, en donde explora la relación entre memoria e identidad cultural como dos nociones ligadas. Al respecto dice:

No puede haber identidad sin memoria (como recuerdos y olvidos) ... A la inversa, no puede haber memoria sin identidad, pues la instauración de relaciones entre estados sucesivos del sujeto es imposible si éste no tiene a priori conciencia de que este encadenamiento de secuencias temporales puede tener significado para él. (p. 116)

Aquí el énfasis se pone en la forma de transmisión de la memoria y su aporte a la construcción de identidad del sujeto social. La fijación de esta memoria puede darse por medio de lo oral, de la escritura o de medios electrónicos en los procesos de transmisión. Ejemplos de este énfasis pueden ser los estudios de P. Hutton, *History as an art of memory*, publicado en 1993 (como se citó en Erll, 2012, p. 55), y el aporte de Jacques Le Goff (1992), en donde hace la distinción entre las sociedades de memoria oral y las de memoria escrita.

Sin embargo, de los estudios de los Assmann se desprenden dos usos de la categoría memoria, como lo plantea Erll (2012), el “cultural teórico” y el “cultural histórico”. En el primero se plantean las formas o maneras de hacer memoria, “*modi memorandi*”, y en el segundo “los fenómenos mentales, sociales y materiales que existen en un contexto cultural dado del recuerdo” (p. 157). En cuanto al primer uso las formas de memoria son las formas de recordar, *modi memorandi*, usados en una cultura y con propósitos definidos. Pero, en cuanto al segundo, las formas de memoria son culturales pues se basan en dimensiones de la cultura, por lo tanto, un recuerdo transmitido en una forma, un recuerdo actualizado, se puede convertir en fundante para la comunidad cultural. Entonces, “esto significa que en un contexto histórico dado, el mismo acontecimiento puede ser *objeto de la memoria cultural y al mismo tiempo de la memoria comunicativa*” (Erll, 2012, p. 158).

En esta línea, Jan Assmann (1992) define la memoria cultural como la “transmisión del sentido” (p. 21). Pero ambas formas de la memoria, comunicativa y cultural, producen sentido; una en el ámbito social y otra en un ámbito más cultural. En la Tabla 1 se resume lo expuesto hasta aquí.

La perspectiva desde lo contextual o coyuntural. La memoria social

Con el surgimiento de los *social memory studies* se agrupó una diversidad de estudios sobre la memoria social que toman tanto

Tabla 1. Memoria comunicativa - Memoria cultural.

	Memoria comunicativa	Memoria cultural
Conciencia del tiempo (ubicación del hecho en...)	El horizonte cercano de lo cotidiano	El horizonte lejano cultural
Semiótica (interpretación del hecho como...)	Experiencia vital	Un hecho importante para la formación cultural
Funciones del recuerdo (producción de...)	Sentido social propio del grupo	Sentido propio de la cultura y de la sociedad

Fuente: Erll, 2012, p. 162.

de la obra pionera de Maurice Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria* (2004b), como del construccionismo social de Peter Berger y Thomas Luckmann, en su *Construcción social de la realidad* (Berger y Luckmann, 1979). En los años veinte, Aby Warburg, contemporáneo a Halbwachs, introduce el concepto de “memoria social” a partir de sus estudios de la historia de la cultura y el arte asociados a una teoría de la memoria colectiva como “memoria visual”. “[Para Warburg] el símbolo es un acervo de energía cultural [y] la cultura reposa en la memoria de los símbolos ... [y] hace énfasis en los cambios y actualizaciones de la memoria social [de los símbolos] que son típicos de cada tiempo y lugar” (Erll, 2012, pp. 26-27). Warburg abre una línea que después va a ser retomada en los estudios culturales y la relación arte y memoria. En esta perspectiva, también encontramos trabajos relacionados con las “políticas de la memoria”, en diversos contextos de transición social y política, como es el caso de Suramérica, donde se ha acuñado el concepto como una de las formas en que la sociedad interpreta y se apropia de su pasado.

Desde los años ochenta surgen investigaciones en las ciencias sociales y políticas alrededor de la “función social” de la memoria

y las implicaciones éticas del recordar u olvidar⁴⁵. Inicialmente muy inspirados en los aportes de la sociología del conocimiento y de los estudios desde lo semiótico-cultural. Marie-Clarie Lavabre relaciona estas “políticas de la memoria” con la “memoria histórica” y la plantea entre lo individual y lo colectivo como

una interacción entre las políticas de la memoria —también denominadas “memoria histórica”— y los recuerdos —“memoria común”— de lo que se ha vivido conjuntamente. Se sitúa en la confluencia de lo individual y lo colectivo, lo psíquico y lo social (...). En otras palabras, las memorias colectivas se constituyen mediante el trabajo de homogeneización de las representaciones del pasado y de la reducción de la diversidad de los recuerdos y, finalmente, se producen en los “hechos de comunicación” que se registran entre los individuos (Marc Bloch), en las “relaciones interpersonales” que constituyen la realidad de los grupos sociales como conjuntos “estructurados” (Roger Bastide) y en el seno de las “comunidades afectivas” o de los “grupos intermedios” entre el individuo y la Nación (Maurice Halbwachs) o también para grupos definidos como “realidad simbólica”, basada en la historia (Anselmo Strauss, Espejos y Máscaras). (Aguilar, 2008, p. 50)

Este riesgo o “peligro” de la “homogeneización” está presente en la elaboración de la memoria colectiva con el paso del tiempo y en la elaboración de un “discurso” acerca del pasado común de una comunidad o grupo social. Por su parte, para Paloma Aguilar (2008), las “políticas de la memoria” se expresan en “memorias institucionales u oficiales (... que pueden llegar a ser dominantes y tienden a ocupar un lugar privilegiado en el ámbito público)” (p. 63), mientras que en las memorias colectivas o sociales

45 Los sociólogos Jeffrey Ollick y Joyce Robbins proponen el término de *Social Memory Studies* para recoger esta tendencia en el campo sociológico (Cf. Erll, 2012, p. 70).

“los miembros de un determinado grupo van construyendo relatos comunes sobre el pasado, partiendo del intercambio entre las memorias individuales y de la información acumulada sobre un hecho en común” (pp. 63-64). Sin embargo, estas “políticas de la memoria” no siempre son dominantes, pueden constituirse en todo lo contrario, memorias “disidentes” o “memoria *emancipans*”⁴⁶.

Según Carlos V. Zambrano (2006),

la memoria *emancipans* es entonces esa capacidad colectiva de apropiarse del presente y una cualidad al mismo tiempo. Está situada específicamente en el hiato de la relación memoria-comunidad, por lo que deviene su constitución en fuerza que orienta la acción política a través de signos y símbolos, bajo la forma de referentes, pensados e interpretados. Es una fuerza en sí misma que responde al ¿qué puedo hacer? Es decir, al poder. (p. 56)

En algunas investigaciones también el concepto está relacionado con procesos de construcción de “identidades narrativas” de las víctimas de conflictos sociopolíticos (Carrillo, 2008). Desde los estudios de la memoria social se plantea un aspecto “normativo” y otro “formativo” de la memoria: “formativo, porque invita a la praxis, incorpora e instruye a nuevos miembros, mantiene la unidad de la comunidad; normativo, porque la memoria es ejemplificadora para el grupo que recuerda de ese modo su pasado” (De Wit, 2008, pp. 95-96).

En esta perspectiva la memoria es “una fuente de conocimiento, lo cual significa que hace más que proporcionar un

46 Hay varios esfuerzos en esta perspectiva en América Latina, como es el caso de los “Trabajos de la memoria”, en Argentina, abanderados por Elizabeth Jelin (2002). Igualmente, en Colombia, como lo menciona el profesor Alfonso Torres (2003), los esfuerzos de una “reconstrucción colectiva de la memoria” desde las historias subalternas y populares, una “memoria colectiva popular”. También el de Beatriz Sarlo (2006), “Tiempo pasado”, en donde aborda el papel de la memoria y el testimonio en el tiempo postdictadura argentina.

conjunto de categorías mediante las que, de un modo inconsciente, un grupo experimenta lo que le rodea; también le proporciona el material para la reflexión consciente” (Fentress y Wickham, 2003, p. 46). A partir de allí se plantea una crítica de una memoria oficial, principalmente desde los discursos de las víctimas frente a los “discursos oficiales” de la memoria, desde una “con-tramemoria” (Erll, 2012, p. 72).

La memoria en relación con el trauma. Memoria moral y traumática

Desde esta perspectiva se relaciona el trabajo de la memoria con el trauma que acompaña los procesos de victimización o de catástrofes naturales. Un exponente de esta vertiente es LaCapra (2009), quien ha tomado algunos conceptos del psicoanálisis para su estudio. En este punto podríamos incluir, de igual forma, los acercamientos de tipo psiquiátrico y psicológico, que irían desde el tratamiento meramente personal hasta los que proceden de la psicología social, como lo son los aportes de Martín Baró, el de Carlos Martín Beristain y el de Henry Rousso.

Existen ya varios estudios en esta perspectiva en Colombia en donde se vinculan la memoria y los aspectos relacionados con el trauma, tanto individual como colectivo. Estudios de varias ONG, como la Corporación AVRE (2014), la Fundación Cedavida y Dos Mundos (Aguilera, 2010), que vienen trabajando en la recuperación integral de las víctimas; también iniciativas desde las iglesias, como CEAS⁴⁷ y la Pastoral Social Católica, e iniciativas desde las víctimas que se han organizado para buscar la superación del trauma y luchar por sus derechos, como es el caso de Afavit⁴⁸.

47 Coordinación Eclesial para la Acción Psicosocial, iniciativa de las iglesias Menonita, Hermanos Menonitas y Hermandad en Cristo en Colombia.

48 Cf. Mariño (2011). Algunos estudios están relacionados con casos concretos de victimización, como en el caso de Bojayá, donde la población civil quedó en medio de la confrontación entre los actores armados y sufrió, aun estando resguardada en la capilla católica (Bello, 2005). En Centro América se puede señalar el trabajo de Ignacio Dobles, quien busca “explorar lo que sería una

Otros estudios asumen el concepto de “memoria moral”, para resaltar su relación con las víctimas, o “memoria traumática”, en relación con el trauma social. En cuanto a la memoria moral, esta se relaciona con la memoria como vehículo de justicia y reparación, así como en la elaboración del duelo de las víctimas. La construcción de memoria se plantea en relación con los daños causados por el conflicto en las comunidades y como parte de elaboración del trauma social⁴⁹.

En cuanto a la memoria traumática, Francisco Ortega (2011), en un libro alrededor del aporte de la investigadora india Veena Das, sobre los “sujetos del dolor” como agentes de dignidad, plantea que

la memoria traumática ... no puede entenderse como una posesión del sujeto por el pasado, tal y como lo teorizan algunos autores desde los estudios del trauma. Al contrario, en estos casos la memoria del pasado es constantemente construida y mediada por la manera en que el mundo es activamente habitado (por el sujeto). (p. 46)

También se puede entender, en este sentido, la expresión “esfera pública del duelo”, expuesta por Juan Felipe García (2013),

Esta se constituye mediante las expresiones de diversos agentes sociales respecto de las pérdidas individuales acaecidas en las últimas décadas a raíz del conflicto armado. De dichos agentes sociales, que se expresa en diferentes medios del país (masivos, alternativos, estatales, plazas, calles y museos), es posible analizar el lugar en el proceso de duelo en que se encuentran. (p. 134)

‘memoria del dolor’ en el contexto latinoamericano, sus condicionantes, sus configuraciones, sus limitaciones y sus efectos” (Dobles, 2009, p. 30)

49 Por ejemplo, el estudio de Marta Bello sobre la masacre en Bojayá, en el Urabá colombiano (Giraldo et al., 2011, pp. 20-21).

La historia como memoria y la memoria histórica

La investigación histórica está dando lugar a la memoria como parte de sus objetos de estudio, como fenómeno histórico y social significativo. Al introducir el concepto de memoria como cultura y como fenómeno social, O. G. Oexle planteó:

La memoria como un *fenómeno social total* que abarca todas las dimensiones de la vida y que tiene efectos sobre todos los ámbitos de la vida. Este fenómeno no sólo atañe a la religión, sino también a la economía, la vida cotidiana, la filosofía, el arte, la historia escrita, las relaciones humanas, la conducta y el actuar social. (Como se citó en Erll, 2012, p. 64)

Este nexo fue creciendo con el surgimiento de la *Oral History* en donde “el recuerdo vivo se puede usar de manera productiva como fuente histórica” (Erll, 2012, p. 67). Los historiadores, a decir de Astrid Erll, se ubican así en la línea de los estudios de M. Halbwachs y de los Assmann, con su categoría de memoria comunicativa, ya comentada. En las últimas décadas han surgido “nuevas formas de hacer historia”⁵⁰ (Torres, 2014, p. 43) que involucran las categorías memoria y recuerdo y los procesos relacionados con las mismas. En algunos casos la historia se concibe como memoria, “entendida como el cúmulo de representaciones de su pasado que los colectivos construyen para alimentar sus sentidos de vida individual y colectiva” (Torres, 2014, p. 44).

Ya en los años setenta Jacques Le Goff, historiador, planteó un campo para la memoria histórica, en su conocido texto *El orden de la memoria* (1991). Para este autor, la memoria histórica es un “esfuerzo deliberado de consciencia” por reconstruir un “modelo de recordación” del pasado, ejercido por “profesionales de la memoria”, es decir, “nuevos historiadores” (Rodríguez, 2002, p. 33).

50 La expresión la toma Alfonso Torres del historiador Peter Burke.

En buena medida esta perspectiva se debió al “redescubrimiento” de un importante pensador del siglo pasado, Walter Benjamin (1973), y sus *Tesis de filosofía de la historia*; en la sexta tesis, este pensador alemán plantea: “Articular históricamente lo pasado no significa conocerlo «tal y como verdaderamente ha sido». Significa adueñarse de un *recuerdo* tal y como relumbra en el instante de un peligro” (p. 180).

En general el concepto de memoria histórica se usa para hacer referencia a los trabajos sobre la memoria desde las víctimas en Colombia, igualmente se usa en la formulación de la Ley de Justicia y Paz del 2005, como parte de la reparación simbólica de las víctimas, que en el artículo 8 dice: “Se entiende por reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica” (Fiscalía General de la Nación, 2005, p. 10) y con ese propósito creó el GMH. La “memoria histórica” para el Gobierno, como para las organizaciones de víctimas, se considera como parte constituyente de los derechos de las víctimas y de la reparación integral de estas.

La memoria colectiva

A partir de los estudios de Halbwachs, quien a su vez parte de la sociología de Durkheim, se propone que la memoria es siempre una construcción social y por lo tanto colectiva⁵¹. Esto implica que la memoria no solo se concreta en forma colectiva, sino que se “ubica socialmente”, en el tiempo y el espacio. Esta memoria colectiva es fundamental en la construcción de identidad y también en relación con la construcción del “poder social”. Algunas de las críticas, desde temprano, al concepto de memoria colectiva tienen que ver con la dificultad de usar un término propio de la conducta humana a la colectividad. Sin embargo, no necesariamente esta es la idea de una “memoria colectiva”, pues no se trata

51 En 1925 publicó su primer libro: *Los marcos sociales de la memoria* y en 1950 se publicó como obra póstuma un segundo libro: *La memoria colectiva*.

de asumir una visión literal del término sino más bien analógico⁵², aunque algunos lo plantean más como metafórico. Según Astrid Erll (2012):

Se puede hablar de la *memoria colectiva en cuanto metáfora* y se puede hablar de la *memoria colectiva en cuanto metonimia*. Cuando la *memoria* es concebida entonces *como un fenómeno de la cultura*, entonces se le está dando un uso literal al concepto de memoria. Se da en cambio una *metaforización del concepto de memoria*, cuando se habla de *memoria de la cultura ...* para aludir a la cultura en cuanto fenómeno de la memoria. El mismo concepto de memoria se convierte en memoria. (p. 133)

Al precisar el proceso de memorización y la relación entre la memoria individual y la colectiva, Halbwachs (2004a) propuso lo siguiente:

¿Quiere esto decir [lo dicho antes] que la memoria individual, por oposición a la memoria colectiva, es una condición necesaria y suficiente de la rememoración y del reconocimiento de los recuerdos? De ninguna manera. Ya que, si este primer recuerdo se ha anulado, si no podemos volver a encontrarlo, es porque hace ya mucho tiempo que no formamos parte del grupo en cuya memoria sigue vivo. Para que nuestra memoria [individual] se ayude de la de los demás, no basta con que éstos nos aporten sus testimonios: además, hace falta que no haya dejado de coincidir con sus memorias [individuales] y que haya bastantes puntos en común entre una y otras para que el recuerdo [memoria colectiva] que nos traen pueda reconstruirse

52 “La palabra griega ‘analogía’ significa proporción o proporcionalidad, designa aquello que es uno o es algo de manera proporcional a otras cosas. Así, en la analogía tenemos tres elementos: un nombre común a varias cosas, una razón o concepto significado por ese nombre, y unas relaciones que tienen las cosas analogadas con esa razón significada” (Beuchot, 2004, p. 14).

sobre una base común. Esta reconstrucción debe realizarse a partir de datos o nociones comunes que se encuentran en la mente al igual que en la de los demás, porque pasan sin cesar de éstos a aquella y viceversa, lo cual sólo es posible si han formado parte y siguen formando parte de una misma sociedad [o colectividad]. (p. 34)

Para Halbwachs (2004a), “la memoria no se basa en la historia aprendida, sino en la historia vivida” (p. 60), y esta historia vivida es también una historia colectiva. Otro trabajo, hecho en esta línea, es el de Pierre Nora, quien ahondó en los elementos planteados por Halbwachs, diferenciando memoria e historia como entidades “opuestas”. En cuanto a su aporte, dice Erll (2012): “Según Nora, *los lugares del recuerdo* tienen tres dimensiones: una dimensión material, una dimensión funcional y una dimensión simbólica” (p. 32). En su texto *Les Lieux de Mémoire*, plantea Nora (1984):

Los lugares de memoria pertenecen a dos reinos, esto es lo que hace su interés, pero también su complejidad: simples y ambiguos, naturales y artificiales, inmediatamente ofrecidos a la experiencia más sensible y al mismo tiempo relevando la elaboración más abstracta. Son lugares, en efecto, en los tres sentidos de la palabra, material, simbólico y funcional pero simultáneamente, a grados solamente diversos. Incluso un lugar de apariencia puramente material, como un depósito de archivos, es sólo lugar de memoria si la imaginación lo inviste de un aura simbólica. Incluso un lugar puramente funcional, como un manual de clase, un estamento, una asociación de excombatientes, entra en la categoría sólo si el objeto es de un ritual, incluso un minuto de silencio, que parece el ejemplo extremo de una significación simbólica, es al mismo tiempo como el recorte material de una unidad temporal y sirve periódicamente a un llamado concentrado del recuerdo. Los tres aspectos coexisten siempre. (p. 15)

Estas tres dimensiones, pensadas desde el aporte de la semiótica cultural⁵³, pueden ser integradas en el concepto de memoria de la siguiente forma:

- La dimensión material la constituyen los “medios” y “artefectos” de transmisión de la memoria, las objetivaciones culturales como objetos, monumentos, ritos, por medio de los cuales se hacen asequibles los contenidos a los miembros de la comunidad.
- La dimensión funcional o social⁵⁴ involucra a los “portadores” de la memoria, las personas e instituciones que participan en su producción, almacenamiento y evolución en la comunidad y por fuera de ella.
- La dimensión simbólica o mental parte de “esquemas de códigos”⁵⁵ o estructuras propias de la “cultura” de la comunidad, los códigos que hacen posible el recuerdo común a través de la “transmisión simbólica” y los efectos en las “disposiciones mentales” que forman parte de esta (Figura 3).

53 Ya hemos mencionado el enfoque semiótico general como “estudio de los signos”; aquí agregamos el aporte de la semiótica al estudio de los “procesos culturales involucrados en la formación de los signos”. Entonces “la semiótica ha buscado estudiar a los artefactos y a las prácticas culturales de cualquier tipo, sobre la base de los principios unidos, y en su mejor intento ha dado una mayor coherencia a los estudios de la media y la cultura” (Chandler, 1998, p. 121). Así lo plantea Astrid Erll (2012): “Si se pudieran ‘congelar’ las constelaciones de los usuarios de los signos, textos, y códigos de una cultura del recuerdo y se las pudiera observar en un momento determinado, entonces se estaría estudiando *la memoria colectiva (collective memory) en cuanto tipo de estructura semiótica*” (p. 141).

54 Asimilamos las dos esferas, lo funcional y lo social, en una misma dimensión.

55 Los esquemas de códigos más comunes en las culturas los conforman lo familiar, social, político y religioso-ideológico. Estos esquemas conforman grupos de códigos y símbolos propios para su comunicación. “Los esquemas [son] procesos generales de la argumentación [de una cultura]” (Klinkenberg, 2006, p. 315). “Los [códigos] son en realidad SISTEMAS o ESTRUCTURAS que pueden perfectamente subsistir independientemente del propósito significativo o comunicativo que los asocie entre sí” (Eco, 1991, p. 65).

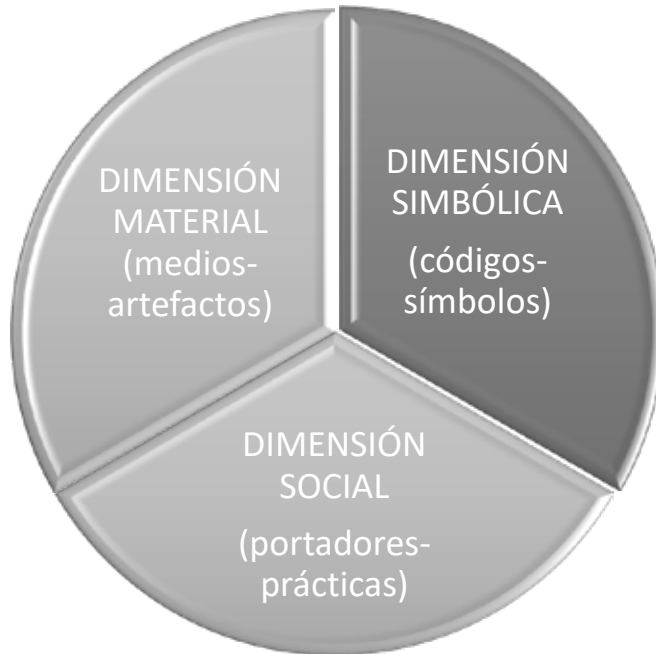


Figura 3. Dimensiones de la memoria.

Fuente: Elaboración propia.

Cada una de estas dimensiones puede plantearse también como un tipo de memoria colectiva, como se aprecia en la Tabla 2.

Así mismo, los componentes de la memoria colectiva se observan en la Figura 4.

Memoria colectiva y memoria individual

La perspectiva planteada por Halbwachs acerca de la memoria colectiva y de los marcos sociales de la memoria hace un quiebre en los estudios que a comienzos del siglo XX se encontraban más relacionados con la memoria individual. La disciplina que más se había preocupado por el estudio de la memoria era la Psicología; en este sentido, se mencionan los estudios de Henri Bergson (2006) y de Federic Barlett (1995). Halbwachs relacionó ambos ámbitos de la memoria, individual y colectivo, pero se distanció de sus contemporáneos al poner el peso en los “marcos

Tabla 2. Dimensiones de la memoria.

Dimensión	Material	Social	Simbólica
Tipo de memoria	De almacenamiento	Funcional/ Social	Simbólica-Cultural
Contenido	Lo otro, el pasado como lo que está “más allá del presente”.	Lo propio, el presente fundamentado en el pasado.	Lo otro y lo propio, el pasado y el presente se fundamentan mutuamente.
Estructura temporal	Bitemporalidad (el ayer al lado del hoy).	Diacrónico entre el ayer y el hoy.	Sincronía entre el presente y el pasado.
Formas	Carácter intangible y autónomo de los textos.	Selectivo, estratégico, relativo a los recuerdos.	Carácter estratégico e interdependiente de los textos.
Medios	Literatura, arte, museos.	Celebraciones, ritos públicos, conmemoraciones sociales.	Testimonios, narraciones, algunas expresiones artísticas y discursos.
Portadores	Dentro de la comunidad cultural y el entorno social cercano.	Sujetos colectivos, agentes.	Sujetos sociales y políticos.

Fuente: Adaptado de Erll, 2012, p. 43.

sociales”. Para Halbwachs (2004b), entonces, “es en este sentido que existiría una memoria colectiva y los marcos sociales de la memoria, y es en la medida en que nuestro pensamiento [mente] individual se reubica [se mantiene] en estos marcos y participa de esta memoria que sería capaz de recordar” (p. 9).

Todo recuerdo, por personal que sea, incluso aquellos de los acontecimientos de los cuales hemos sido únicos testigos,

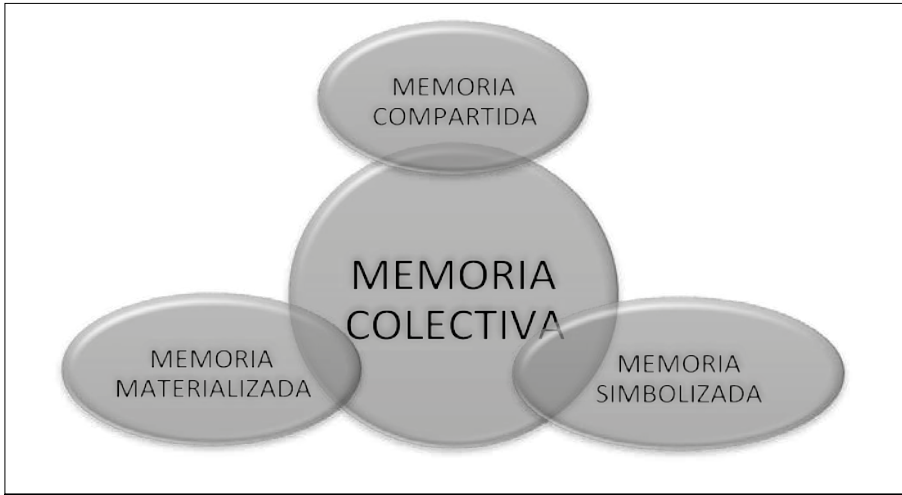


Figura 4. Memoria colectiva.

Fuente: Elaboración propia.

incluso aquellos de pensamientos y de nociones que muchos otros también poseen, con personas, grupos, lugares, fechas, palabras y formas del lenguaje, también con razonamientos e ideas, es decir con toda la vida material y moral de las sociedades de las cuales formamos o hemos formado parte. Cuando evocamos un recuerdo, y cuando lo precisamos localizándolo, es decir, en resumen, cuando lo completamos, se dice a veces que lo adosamos a aquellos que le rodean: en realidad, es porque otros recuerdos en relación con este subsisten a nuestro alrededor [en esos marcos sociales]. (p. 55)

De aquí surgen dos procedimientos fundamentales a la hora de asumir los estudios de la memoria colectiva, luego diferenciados en lo que Jeffrey Olick (1999) llamó “collected memory” y “collective memory” (p. 336). La primera es básicamente la memoria individual determinada social y culturalmente y la segunda se refiere a “las prácticas [sociales] que reciben metafóricamente el nombre de memoria y que representan la relación social que mantiene un pueblo con su pasado” (Erl, 2012, p. 134).

Sin embargo, cada una de estas dos memorias se mueve en las tres dimensiones ya planteadas (material, social y simbólica)⁵⁶, de tal forma que se puede resumir lo anterior en la Figura 5.

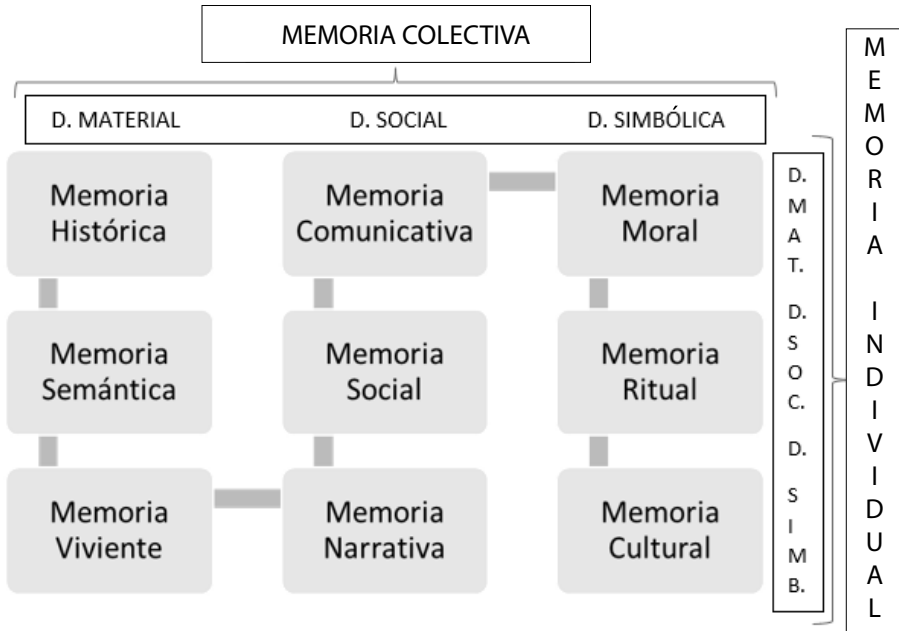


Figura 5. Memoria colectiva - Memoria individual.

Fuente: Elaboración propia.

La memoria colectiva como categoría de análisis

El recuento teórico hasta aquí realizado ubica la categoría de memoria colectiva en relación con la memoria individual en las tres dimensiones ya planteadas (material, social y simbólica). Deja ver que, si asumimos la construcción de memoria, desde una perspectiva colectiva, queda la inquietud de si la memoria debemos priorizarla como histórica, cultural o social. Conforme a lo dicho, lo que prima está relacionado con la decisión de tomar

⁵⁶ Erll (2012, pp. 123-125) lo plantea, siguiendo a William Hirst y David Manier, como lo episódico, lo semántico y lo procedimental en las culturas del recuerdo.

una de las dimensiones como prioritaria en la construcción de la memoria, colectiva e individual; es decir, el cruce de estas tres dimensiones en lo colectivo como en lo individual. En este sentido, el concepto expuesto de *memoria colectiva* sería un concepto abarcador de los otros elementos considerados en torno a la memoria, como una categoría abarcante de las otras formas de conceptualización de la memoria. Esta división podría ser entonces el resultado de la diversidad interpretativa al abordar la categoría de memoria. Así opina Carlos V. Zambrano (2006):

Al hablar de la memoria colectiva se emplean los conceptos de memoria histórica, memoria social, memoria cultural y en adelante prosiguen formas de división arbitraria de la memoria comprensible en ámbitos disciplinarios. Esta división, producto de una división del trabajo académico, también es impuesta a las comunidades que pueden ser culturales, sociales, políticas, etc., es mucho más difusa. (p. 40)

Para este autor, la memoria colectiva “es una construcción reflexiva de referentes para la acción colectiva y no [tan solo] la huella de los recuerdos y los olvidos de una sociedad. Su efecto se relaciona con la experiencia colectiva que construye *comunidades políticas*” (p. 34). Esta definición resume, en un primer acercamiento, la categoría de memoria como *memoria colectiva*, pero que no descarta la posibilidad de entenderla como una acción histórica, social y cultural, y así poder enriquecerla desde la mirada de las víctimas como “comunidad política”; es decir, como un sujeto social.

La construcción de la memoria colectiva se trataría de la forma como los sujetos “se apropian, de manera activa, consciente, constructiva y que responde a las necesidades del presente, de un pasado que está relacionado con su identidad” (Erl, 2012, p. 28) y con sus luchas históricas, sociales, políticas y culturales. “En las discusiones sobre memoria colectiva también se ha reflexionado

mucho acerca de la identidad colectiva. En las teorías de la memoria de los Assmann, Halbwachs y Nora, el concepto de identidad colectiva desempeña un papel central” (p. 148). Se concluye:

La identidad colectiva es tanto un fenómeno de la memoria colectiva que es cultural y explícita, como también un fenómeno de la memoria colectiva que es cultural implícita: la identidad colectiva se codifica de manera consciente pero también se manifiesta de manera inconsciente, por ejemplo, en las creaciones discursivas, en los modelos de comportamiento, en las estructuras de pensamiento y en la idiosincrasia. (p. 150)

La construcción de una identidad colectiva estaría en la base de la conformación de un sujeto social. El sujeto social se identifica colectivamente, va generando un “nosotros” frente a “otros”. ¿Cómo se puede evidenciar esta relación de la memoria colectiva y el sujeto social? Es, precisamente, en la conformación de esta identidad colectiva y que se manifiesta, aunque no únicamente, en los discursos del sujeto “víctimas”.

Memoria colectiva y sujeto social

Al considerar la memoria como una construcción social y colectiva, hay que agregar que para entender e interpretar los fenómenos sociales adecuadamente, se debe partir de las condiciones reales de vida en que están envueltos los sujetos participantes y no por tanto desde suposiciones o interpretaciones preconcebidas sobre estos sujetos. Esto implica que al considerar un posible involucramiento de parte de estos sujetos en una “problemática del cambio social emancipador [esta] ha estado ... articulada ... con los procesos ideológicos de concientización social [colectiva e individual]” (Sotolongo y Delgado, 2006, p. 105).

Dentro de los “procesos ideológicos”⁵⁷ se consideran también

57 Se entiende aquí lo ideológico como un aspecto de lo social que responde a la

los procesos de memorización colectiva de los sujetos. En este sentido, la construcción de memoria se constituye en un “lugar de conflicto”. Los procesos ideológicos pueden caracterizar la conciencia social del sujeto, individual o colectivo, en su posicionamiento social, político o cultural y pueden abarcar diferentes aspectos de estos. Los procesos de memorización estarían vinculados con los procesos de constitución de los sujetos sociales en la medida en que los ayudan a estos a relacionar su “temporalidad”, su devenir en el tiempo, con su posicionamiento ideológico en tres posibles relaciones, según Emma León (Zemelman y León, 1997, p. 55):

- La relación presente-pasado, como una conexión de “lo ya devenido”, que se “allega” no de forma mecánica, sino como un proceso de reconstrucción y memoria.
- La relación presente-futuro como una conexión de “lo no devenido” y como una construcción mediada por la “subjetividad” y la práctica social del sujeto, en la transformación del presente.
- La relación presente-pasado-futuro como una “articulación compleja” que “al reconstruir el pasado e imaginar el futuro, pone al sujeto en vinculación con su propio momento de apropiación [de la realidad]”.

La “articulación compleja” de estos tres ejes temporales, se fundamenta en tres dimensiones del sujeto: memoria, experiencia y utopía (Figura 6). La autora concluye que “memoria, experiencia y utopía tienen, como núcleo constituyente, un valor heurístico y hermenéutico para comprender uno de los aspectos esenciales del análisis de los sujetos sociales: la configuración de proyectos y su viabilización” (Zemelman y León, 1997, p. 68).

articulación de las interpretaciones de los hechos realizadas por los sujetos, tanto individuales como colectivos. En términos marxianos, y desde la psicología social de Martín-Baró, “en mera ideología o sistema de significados cuya función social más importante es la de legitimar el orden social imperante” (De la Corte, 2000, p. 445).

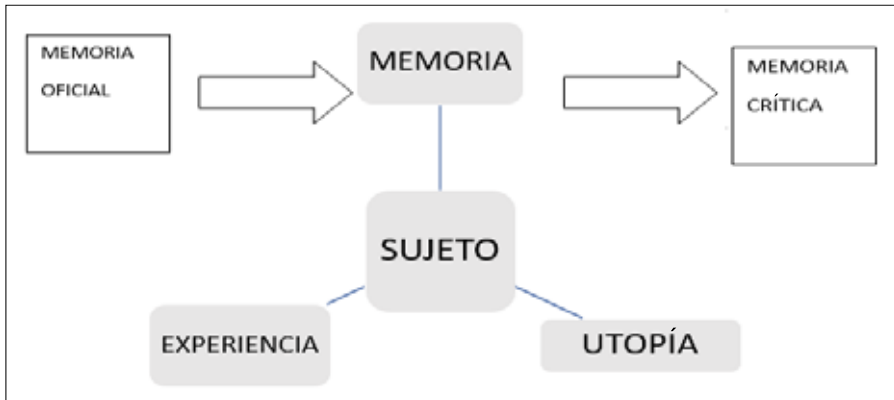


Figura 6. Memoria - Sujeto social.

Fuente: Elaboración propia.

En una perspectiva complementaria a la anterior, Franz Hinkelammert (2003) plantea que el ser humano está llamado a hacerse sujeto en “un proceso en el cual se revela, que no se puede vivir sin hacerse sujeto” (p. 495). Pero en este proceso se enfrenta a ser “aplastado” por la inercia del sistema y entonces debe recobrar “conciencia de ser llamado a ser sujeto en cuanto se resiste a esta destructividad. Tiene que oponerse a la inercia del sistema si quiere vivir, y al oponerse, se desarrolla como sujeto” (pp. 495-496).

Entonces, la tarea es:

Liberar al ser humano de sus cadenas ... y el pensamiento crítico tiene que decir y derivar cuáles son estas cadenas. Tiene que preguntar igualmente por las libertades que se ofrecen en el mundo ideológico, hasta qué grado las mismas libertades prometidas esconden nuevas cadenas. (Hinkelammert, 2007, p. 279)

Igualmente, este proceso implica reconocer que el sujeto tiene un horizonte objetivo de “vida y muerte”, y este criterio está ausente de la racionalidad medio-fin, como criterio de verdad y que igualmente pretende construirlo a partir de una “objetividad

del mundo”. Frente a esto, Hinkelammert y Mora (2009) plantean el

carácter subjetivo de la objetividad de la realidad, porque la concepción de la realidad con independencia del criterio de verdad de vida y muerte y de los juicios de hecho correspondientes, propia de la teoría de la acción racional medio-fin, implica la preeminencia de las tendencias autodestructivas del mercado total. De manera que, una Economía para la Vida no puede limitar su campo de acción a los “actores” o “agentes económicos”, tal como lo hacen la teoría neoclásica o los enfoques sistémicos. (p. 696)

Esto implicaría, desde esta perspectiva, que la realidad social es subjetiva y que su “existencia objetiva” es una conclusión teórica resultante de la abstracción del sujeto social. En la medida en que se conforma como sujeto social, el actor social se enfrenta al “sistema” de relaciones institucionalizadas, pero se necesita el “reconocimiento mutuo” entre sujetos para someter, juzgar, interpretar y transformar la racionalidad medio-fin, y sus relaciones mercantiles, a la “satisfacción de las necesidades y al circuito natural de la vida” (p. 695).

Este horizonte de “vida y muerte” se constituye, a mi parecer, en el criterio de validez de la acción y del conocimiento. Al respecto, entonces: “la objetividad de la realidad existe únicamente desde el punto de vista del sujeto natural y necesitado, y el criterio de verdad de este sujeto es un criterio de vida y muerte” (p. 696); es decir, si favorece la vida o la muerte concreta de este actor social constituido ahora en un sujeto social⁵⁸. Lo “no calculable” suele ser lo trascendental, aunque aparentemente insignificante

58 Los autores Hinkelammert y Mora (2009) dan un paso más allá en este planteamiento, expuesto en forma general en este trabajo; proponen una “causalidad compleja” frente a la relación lineal medio-fin imperante hoy. Esta “causalidad compleja demuestra que ningún resto de un cálculo medio-fin es irrelevante, aunque no sea calculable. Lo no calculable deja de ser irrelevante, y en cuanto pone en peligro la vida del sujeto, es lo decisivo” (p. 703).

o desechable para el sistema, la conformación de nuevos sujetos sociales emergentes⁵⁹, como lo son las víctimas del conflicto en Colombia. Lo “no calculable” es la forma en que estas víctimas empiezan a reclamar sus derechos, a organizarse y a constituirse en sujetos sociales. Lo “no calculable” es su grito a pesar de estar ausentes para las relaciones institucionalizadas, de no ser tenidas en cuenta cuando se hacen las leyes y los procesos de judicialización de los diferentes actores armados. Dentro del cálculo medio-fin, la pretensión de las víctimas de constituirse en sujetos sociales está por fuera del mismo y se constituye en una propuesta alterna a lo institucionalizado. Mientras que las víctimas se constituyen en meros “objetos” de los beneficios de un proceso de indemnización y un mero reconocimiento estatal y social, no existe tal problema, se han insertado en el proceso institucionalizado. Los procesos de memorización pueden dar para lo uno o para lo otro.

Ahora bien, para ahondar en la concepción de las víctimas como sujeto social, debemos precisar cómo esto se concretiza en un determinado proceso de memorización y cómo se concreta lo de constituirse en sujeto social dentro de una determinada dinámica social. Una de las formas como esto sucede es a través del lenguaje. Hugo Zemelman (1992) plantea que este sujeto

Puede romper con lo evidente porque anima las formas del lenguaje ... en la búsqueda de nuevas significaciones, y que, por lo mismo, necesita de un lenguaje abierto a lo nuevo. Es el lenguaje de la mente utópica cuyo contenido es la incorporación de lo constituyente, en vez de quedarse atrapado en lo ya producido. (p. 49)

59 Zemelman plantea la distinción “entre *subjetividad estructurada* y *subjetividad emergente o constituyente*; mientras la primera involucra los procesos subjetivos de apropiación de la realidad dada, la segunda abarca las representaciones y otras elaboraciones cognoscitivas portadoras de lo nuevo, de lo inédito; esta debe definirse contra aquella subjetividad estructural y, en algunas ocasiones, fuera de ella: pues ámbitos de la realidad silenciados con anterioridad, adquieren significación —es decir, existencia para el sujeto— en el proceso de su constitución” (como se citó en Torres y Torres, 2007, p. 17).

Y, que

el lenguaje contribuye a la constitución de posibilidades abiertas, que pueden anticipar el devenir de lo real, por su potencialidad de decir todo, a pesar de su tendencia a transformarse en parámetro. Es lo que lleva a pensar en el lenguaje como mediación. (Zemelman, 2011, p. 37)

En este sentido se toma el lenguaje, y así el discurso, como lugar de mediación entre el sujeto social y su entorno y además como una forma en que se apropia de su realidad. Asumimos, entonces, que al hablar de sujeto social consideramos que son

aquellos agrupamientos sociales definidos por una acción, incluso bajo la forma de movimiento, en función de necesidades y reivindicaciones específicas, en cuya consecución construyen un discurso y una identidad propia. Los sujetos sociales tienen una dimensión intermedia, más concreta comparada con las clases sociales. Su acción, enmarcada en un tiempo histórico corto, visible en el trascurso de una vida, a veces entreverada con la vida cotidiana, conlleva casi siempre una enorme trascendencia en el reconocimiento de una sociedad diferenciada, efectivamente plural. (Delgado, 1995, p. 6)

En la práctica, entonces, la “*subjetividad social*”, tanto individual como colectiva, se constituye en un lugar en donde se articulan las dimensiones de la memoria y el discurso⁶⁰, con las “*cuales expresan la apropiación de la historicidad social a la vez que le confieren sentido y animan su potencialidad*” (Torres y Torres, 2007, p. 16), como sujeto social. En continuidad con esto, Zemelman (1996) concluye:

60 Veremos más adelante cómo, por su parte, el discurso se relaciona con el proceso de construcción de memoria por parte del sujeto social, para así completar el cuadro temático y categorial de la investigación.

Toda práctica social conecta pasado y futuro en su concreción presente, ya que siempre se mostrará una doble subjetividad: como reconstrucción del pasado (memoria) y como apropiación del futuro (utopía), dependiendo la constitución del sujeto de la articulación de ambas. (p. 116)

Continuando con el análisis, hay por lo menos tres planos a partir de los cuales reconocer la constitución del sujeto social como tal: el plano de la necesidad, el plano de la experiencia y el plano de la utopía o construcción de proyectos.

- El plano de la necesidad está articulado a la vida concreta y cotidiana del sujeto, es el “sustrato más elemental de articulación entre lo objetivo y lo subjetivo” (Zemelman, 1992, p. 14). Este plano, puesto en el presente, tiene dos fuentes de generación: la memoria, como visión del pasado, y la utopía, como visión de futuro deseado (Torres y Torres, 2007, p. 19).
- En el plano de la experiencia se puede reconocer la posibilidad de transformar la realidad presente; es el plano en donde “se despliegan las prácticas colectivas, da cuenta de la objetivación de lo potencial, de la transformación de lo deseable en posible. Es en el plano de la experiencia donde puede reconocerse la transformación o construcción de la realidad” (Torres y Torres, 2007, p. 20).
- En el plano de la utopía se da “la conciencia de construcción de historias futuras y el despliegue de prácticas para ser logradas” (Zemelman, 1992, p. 14). Se trasciende el plano de la necesidad y de la experiencia para abrazar la utopía, el futuro en forma consciente, imprimiéndole una dirección al movimiento propio del sujeto social.

Se configuran así tres planos de análisis útiles para constatar la constitución de las víctimas como sujeto social, el cual

se constituye en la medida en que pueda generar una voluntad colectiva y desplegar un poder que le permita

construir realidades con una direccionalidad consciente; en este sentido el sujeto puede ser entendido como el colectivo que potencia las posibilidades de la historia desde sus prácticas. (Torres y Torres, 2007, p. 20)

Para Diana Chanquía (1994) estos tres planos se relacionan con tres niveles de análisis, como “momentos” del movimiento propio del sujeto: la “Realidad Objeto” (RO), la “Realidad Experiencia” (RE) y la “Realidad Conciencia” (RC). La RO alude a la “realidad vivida”, la RE a la “realidad posible” y la RC es el plano donde se relacionan las dos anteriores a partir de las representaciones colectivas y lo simbólico, y es aquí donde entran el lenguaje (el discurso) y la construcción de memoria como mediaciones. Pero esto se da concretamente a través de prácticas conjuntas que le confieren un espacio propio en el contexto sociopolítico como fuerza y la generación de representaciones comunes (RC) que pueden reformular el universo simbólico estructural de la sociedad. ¿Cómo opera esta relación de mediación en la relación memoria-discurso?

El discurso y la memoria colectiva

Se ha señalado que para el análisis de los procesos de construcción de la memoria colectiva hay principalmente tres dimensiones: material, social y simbólica; a partir de un sujeto social particular, una “comunidad del recuerdo”⁶¹, una “comunidad anamnética”⁶². Por otro lado, se mostró cómo las tres dimensiones se comparten entre la memoria individual y la colectiva, dando una diversidad de posibilidades en los procesos de construcción de memoria. Ahora se da un paso más en este proceso, con apoyo en el aporte de otros autores, además de los ya mencionados.

Erdfelder (como se citó en Erll, 2012, p. 123), desde la psicología experimental, llamó “memoria semántica” al punto de

61 Al decir de Erll (2012), “En cada sociedad hay ... una variedad de comunidades del recuerdo que coexisten y que, a menudo, compiten entre sí” (p. 141).

62 De anamnesis, como “memoria”.

encuentro entre la memoria individual y la colectiva. En este sentido, también Hirst y Manier (2002) plantearon tres formas de representación o fijación de la memoria colectiva: la memoria colectiva episódica, la memoria colectiva semántica y la procedimental. La segunda implica una memoria de “acontecimientos históricos no compartidos” por todos los sujetos de un grupo social; se trata de “un saber indirecto” registrado en “reservas colectivo-semánticas” compartidas por todos, aunque no se hayan experimentado los hechos en forma directa (Erll, 2012, pp. 123-125).

Es esta memoria la que constituye principalmente el discurso del sujeto social que comparte la memoria episódica de algunos de sus miembros y que luego proyecta en una memoria procedimental. A partir de estas aproximaciones a la construcción de la memoria individual y colectiva, se constata un “carácter comunicativo” de la memoria. Al respecto, menciona J. Assmann (2008):

Hemos acuñado el concepto de “memoria comunicativa” para el aspecto social de la memoria individual que definiría Halbwachs. Dicha memoria pertenece al ámbito intermedio que se da entre los individuos, y surge en el contacto entre los seres humanos ... Sólo mediante las formas de la comunicación que están afectivamente plenas es que la estructura, la perspectiva, la relevancia, la precisión y el horizonte entran en la memoria. (pp. 19-20)

Dentro de estas formas de comunicación se encontrarían las formas narrativas y discursivas, por un lado, y las formas “escénicas”, por el otro. Sin embargo, los Assmann dedicaron sus esfuerzos más al estudio de la “memoria cultural” que de la cultura comunicativa (J. Assmann, 2008). Astrid Erll (2012, p. 39) resume las diferencias entre las dos categorías propuestas por los Assmann (Tabla 3).

La memoria comunicativa se asemeja a la forma de representación o fijación “colectiva episódica” de la memoria, mientras que la memoria cultural se asemeja a la forma de fijación

Tabla 3. Memoria comunicativa - Memoria cultural según J. Assman.

	Memoria comunicativa	Memoria cultural
Contenido	Vivencias personales de la historia.	Prehistoria mítica como un pasado común.
Formas	Informales, poco modeladas, desarrolladas en forma natural en medio de la cotidianidad e interacción del grupo.	Alto grado de formalización, modelación, ceremonias y celebraciones.
Medios	Recuerdo vivo como parte de una memoria colectiva, de las experiencias y la tradición oral.	Objetivaciones fijas, codificación simbólica, escenificación en el discurso, la imagen y otras expresiones.
Estructura temporal	Entre ochenta y cien años, tres o cuatro generaciones.	Pasado común, absoluto, de un tiempo mítico.
Portadores	No específicos, son contemporáneos como "comunidad del recuerdo".	Personas especializadas en la transmisión de una tradición.

Fuente: Elaboración propia.

procedimental, según plantean Hirst y Manier (2002). Se podría decir que la forma de fijación semántica estaría entre las dos memorias, la comunicativa y la cultural, como ya se había planteado que ocurría entre la memoria individual y la colectiva. Esta función de ser puente entre la memoria cultural y la comunicativa de la memoria semántica, en su perspectiva colectiva, es la que se explora en adelante, como el enfoque principal de la investigación.

En el proceso de construcción de la memoria colectiva (semántica) se tomará como dimensión material los *discursos*, orales y escritos, que algunas de las víctimas o sus representantes, como *portadores* (dimensión funcional/social), han plasmado en diferentes formas y momentos de dicho proceso a través de sus propios *esquemas-códigos* (dimensión simbólica). Los discursos están en relación con los *códigos colectivos* construidos o asumidos por el sujeto como dimensión simbólica del proceso de

memorización. Estos códigos, que se diferencian en cuanto a su nivel de complejidad, están en consonancia con el “marco” de la memoria, planteado por Halbwachs como “totalidad del universo imaginario que se representa simbólicamente” y que permite, a través de los medios o vehículos, “apropiarse momentáneamente de una determinada manera colectiva de pensar” (Erll, 2012, p. 194).

Se prioriza el lugar del discurso, como medio y como “vehículo de la memoria”⁶³, aunque reconocemos que hay otros tipos de vehículos para la memoria igualmente válidos, en la medida en que se constituyen en una de las formas más articuladas en los procesos de memorización. El discurso está unido a “las condiciones reales de vida y muerte” que enfrentaron o enfrentan las víctimas y que planteamos inicialmente en el contexto. Como ya se ha expuesto, los discursos de las víctimas están en confrontación con otros discursos y prácticas sociales que les invisibilizan y revictimizan, como parte de un contexto social y político hostil y amnésico⁶⁴. De allí la necesidad de asumir una visión crítica del discurso. Roy Bhaskar (2007) resume esta perspectiva crítica, de la siguiente forma:

Los realistas críticos no niegan la realidad de los sucesos y los discursos. Por el contrario, insisten en ellos. Pero mantienen que sólo seremos capaces de entender —y cambiar— el mundo social si identificamos las estructuras actuantes que generan esos sucesos y discursos. Esas estructuras no son reducibles a las tendencias ni de los sucesos, ni de los discursos. No son espontáneamente perceptibles en las tendencias de acontecimientos observables. Sólo pueden identificarse a través del trabajo práctico y teórico de las ciencias sociales. (p. 1)

63 “Se utiliza el concepto de *vehículos de la memoria* para hacer referencia al carácter comunicativo de la memoria y a la existencia de medios para conjurar el olvido, para mantener vivo el recuerdo de las víctimas” (Giraldo et al., 2011, p. 22).

64 De amnesia, “olvido”.

Lo anterior implica que se puede dar la construcción de la memoria con un carácter crítico frente a las formas de “memoria institucionalizada” y en confrontación con la posible “amnesia cultural”, en medio del conflicto, y que terminan negando los anhelos más preciados de las víctimas. Esto implicaría que los discursos de las víctimas se contraponen, en alguna medida, a los discursos que sobre ellas hacen otros sujetos sociales y el propio Estado, aunque no siempre.

Aspectos metodológicos: Las categorías que se van a utilizar

Según lo expuesto sobre la categoría *memoria*, se tomará, para el análisis del proceso de memorización y de construcción de la memoria colectiva, una dimensión material: los *discursos*, como un vehículo de memoria de algunas de las víctimas como *portadores de la memoria*, que la han plasmado en diferentes formas y momentos del proceso a través de sus propios *esquemas-códigos*⁶⁵, y que se expresan en *símbolos colectivos*. El análisis de los discursos se plantea desde la posibilidad de constituirse en un discurso crítico frente al entorno o contexto social en que se construye y en la medida en que proyecta al sujeto social en sus dinámicas propias. En este sentido se puede construir una perspectiva propia, a partir de un discurso particular de un sujeto social emergente, en este caso las víctimas. Si ahora las tres subcategorías de la memoria se cruzan con los tres planos antes mencionados, será entonces el punto de partida para el análisis del discurso (Tabla 4).

Estas categorías, y las subcategorías que de ellas se desprendan, son usadas en el análisis del discurso, específicamente en un análisis crítico del discurso (ACD). Antes de especificar las

65 “El código es activo: cumple la función de ‘repartidor de planos’ y, al interior de un plano dado, es el ‘repartidor de extensión de los signos [símbolos]’. Al construir los significantes y los significados se construye a sí mismo. Y al construirse, construye el mundo pues, en efecto, delimita los referentes” (Klinkerberg, 2006, p. 141).

Tabla 4. Subcategorías de la memoria.

Memoria episódica	Memoria semántica	Memoria procedimental
Plano de la necesidad	Plano de la experiencia	Plano de los proyectos
Dimensión material	Dimensión funcional/ social	Dimensión simbólica
Experiencia y procesos de construcción de memoria	Discurso subalterno/ Memoria subalterna	Esquemas/ Códigos/Símbolos

Fuente: Elaboración propia.

categorías y subcategorías que se van a trabajar, se exponen las implicaciones del ACD y su aporte al estudio de la memoria colectiva.

El análisis crítico del discurso y el estudio de la memoria colectiva

Los estudios del discurso inicialmente asumieron una perspectiva estructuralista y formal, pero luego las “estructuras discursivas” comienzan a ser estudiadas “más sistemáticamente en sus contextos sociales, históricos y culturales” (Van Dijk, 2012, p. 28). A partir de allí surge un acercamiento o enfoque “crítico” en el análisis del discurso, el ACD (cf. Van Dijk, 1999, pp. 24-25). Se asume el ACD como perspectiva para dar cuenta de la relación de los elementos fundamentales señalados en el análisis de la memoria, especialmente por el énfasis en el uso del “poder” en el discurso y la confrontación con ese “poder” desde el discurso. A decir de Fairclough y Wodak (2005):

El ACD subraya el carácter fundamentalmente lingüístico y discursivo de las relaciones sociales de poder ... carácter que proviene en parte de cómo se ejerce y se negocian las relaciones de poder en el interior del discurso. Pero también debemos ocuparnos de los aspectos discursivos de la

lucha por el poder y de la transformación de las relaciones de poder. En este sentido, es provechoso considerar el “poder en el discurso” y el “poder sobre el discurso” en términos dinámicos. (pp. 388-390)

Así lo comenta Van Dijk (1999): “Una noción central en la mayor parte del trabajo crítico sobre el discurso es la del poder, y más concretamente el poder social de grupos o instituciones. Resumiendo un complejo análisis filosófico y social, definiremos el poder social en términos de control” (p. 26). Este análisis asume que “el discurso no solo está determinado por las instituciones y la estructura social, sino que es parte constitutiva de ella”. Es decir, “que el discurso construye lo social” (Iñiguez, 2006, p. 101).

Pero, como se señalaba antes, la relación o vínculo entre texto y sociedad, con sus procesos y estructuras, es mediado. Esta mediación puede entenderse, según las perspectivas teóricas, de diferentes formas. Para algunos, como Fairclough y Wodak (2005), se da a través de los “órdenes del discurso”, definidos como “conjuntos estructurados de prácticas discursivas correspondientes a determinados dominios sociales”; para otros, “son las prácticas de los actores sociales”, sujetos, y para algunos más, como Van Dijk, “esta mediación es socio cognitiva” (p. 396). Estas mediaciones pueden verse como complementarias y se puede proponer, siguiendo lo que hemos ya planteado, desde la construcción de memoria. En este sentido la memoria, como construcción histórica, social y cultural de la realidad, se plantea como mediación entre esa realidad y el discurso, o de cualquier “texto” en donde se busque plasmar dicha realidad (Figura 7).

El discurso tiene memoria como la memoria tiene un discurso. Los discursos producidos en el contexto de una determinada realidad, dígame “la masacre de Trujillo”, y mediada por un determinado sujeto social, “las víctimas de la masacre de Trujillo”, van constituyendo una cadena de discursos, un entretejido, que construye una memoria, a la vez que plantean la necesidad de la memoria y esto a través de la construcción de ciertos “símbolos”

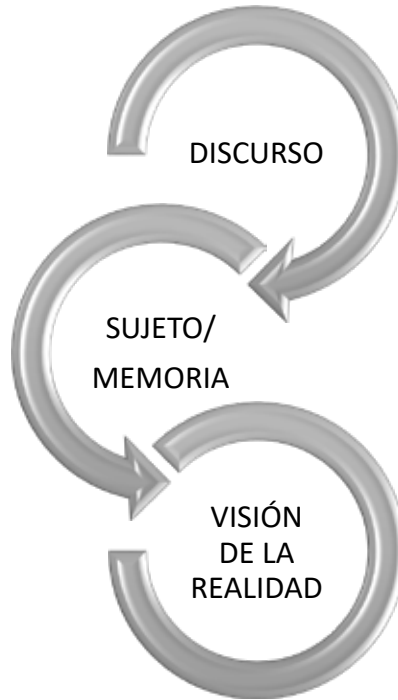


Figura 7. Discurso-Sujeto/Memoria-Visión de la realidad.

Fuente: Elaboración propia.

colectivos con los cuales se identifica el sujeto social que “habla” en el discurso o del cual “habla” el discurso. Es lo que se llamó atrás “memoria simbolizada” o la dimensión simbólica de la memoria. Estos símbolos colectivos juegan el papel de entretejer y vincular los diferentes discursos a través del tiempo y los tomaremos como un elemento fundamental en el análisis de los mismos. Jäger (2003) lo plantea así:

Un importante medio de vincular recíprocamente los discursos es el simbolismo colectivo. Los símbolos colectivos son «estereotipos culturales (frecuentemente llamados *topoi*), que se transmiten y se utilizan de forma colectiva». En el cúmulo de símbolos colectivos que todos los miembros de una sociedad conocen, se halla disponible un repertorio

de imágenes con el que visualizamos una completa representación de la realidad societal y del paisaje político de la sociedad, repertorio mediante el cual podemos interpretar estas imágenes y gracias al cual recibimos interpretaciones. (p. 65)

El ACD asume el análisis del discurso desde una perspectiva tridimensional puesto que ve al discurso como *texto*, sea este oral o escrito, como una *práctica discursiva* enmarcada en una situación social concreta y como un *ejemplo (modelo) de práctica social* que constituye y conforma identidades colectivas (Iñiguez, 2006, p. 100). Estos tres elementos serán los que se asumen en el proceso de análisis y en el desarrollo metodológico⁶⁶. En este sentido, se toman las dimensiones planteadas para la construcción de la memoria colectiva y los planos de la constitución del sujeto social. Estos cruces de dimensiones y planos se formulan como una serie de “conceptos observables” (Zemelman, 2011, pp. 153-159) en el discurso de las víctimas, y se analizarán como constitutivos de una práctica social propia del sujeto social “víctimas” (Tabla 5).

El análisis de las fuentes o discursos

En teoría, dentro de una “comunidad del recuerdo”, cualquier sujeto individual puede ser “considerado igualmente competente para recordar e interpretar el pasado común” (Erll, 2012, p. 37). Sin embargo, en la práctica, los sujetos individuales se van ubicando en diferentes instancias del sujeto social y colectivo y sus discursos se presentan principalmente como complementarios y confluyen en un “cuerpo discursivo” que les abarca.

66 En los textos discursivos seleccionados para la investigación se cruza la categoría “memoria” con los elementos propios del “sujeto social”, ya comentados, para analizar así las formas de relación entre los dos. Esto será el punto de partida asumido para el análisis del discurso, como “práctica discursiva”, en relación con los elementos constitutivos del sujeto social: en el plano de la necesidad, de la experiencia y de los proyectos.

Tabla 5. Planos/Dimensiones de la memoria.

Plano de la necesidad/dimensión material	Plano de la experiencia/dimensión funcional/social	Plano de los proyectos/dimensión simbólica
<i>¿Cuáles son los procesos para la materialización de la memoria, los “medios” y “artefactos” de transmisión de la memoria, las objetivaciones (objetos, monumentos) por medio de los cuales se hacen asequibles los contenidos a la colectividad?</i>	<i>¿Cómo son los “portadores” de la memoria, personas y colectividades, y cómo participan en la producción, almacenamiento y evolución de la memoria colectiva?</i>	<i>¿Cuáles son los códigos que hacen posible el recuerdo común a través de la “transmisión simbólica” y sus efectos?</i>
1.1. ¿Cómo se promueven y se concretan los procesos de materialización de la memoria colectiva?	2.1. Características del sujeto individual (edad, sexo, nivel de formación, ocupación y nivel económico).	3.1. ¿Qué tipo de símbolos se usan para la construcción de la memoria colectiva?
1.2. ¿Cuáles son los medios y artefactos colectivos creados para la transmisión de la memoria colectiva?	2.2. Participación del sujeto (personal o colectivo) en las instancias de organización, decisión y producción de la memoria.	3.2. ¿Cómo se conforman y se expresan estos símbolos en códigos de memoria colectiva?
1.3. ¿Cuáles son las objetivaciones para hacer asequible la memoria colectiva?	2.3. Carácter de las acciones y posturas tomadas por el sujeto social.	3.3. ¿Cuáles son los efectos en el sujeto social y en su entorno?
1.4. Alcance de los procesos de construcción de memoria colectiva (Estructural/no estructural; local/regional/nacional; político/social/cultural).	2.4. ¿Cómo se conforma y se concibe el sujeto social? (Tipo de organización jurídica administrativa. Formas de expresión y organización del sujeto social).	3.4. ¿Compiten estos símbolos con otros? ¿Cómo se manifiesta esta “competencia” o conflictividad?
1.5. Percepción de éxito o fracaso de los procesos. Formas de concebir el éxito o fracaso de los procesos por parte del sujeto. ¿Hay formulación de nuevas acciones?	2.5. Nivel de conciencia de los sucesos y sus causas, así como de los intereses y fines compartidos, de las reivindicaciones y de las aspiraciones de los sujetos.	3.5. ¿Cómo el sujeto relaciona su memoria colectiva con una concepción de cambio y transformación social más amplia?

Fuente: Elaboración propia.

Un primer tipo de discursos son los testimonios personales de víctimas que forman entonces la base de la organización, son testimonios sencillos pero muy significativos en el análisis que se realizará. Un segundo tipo de discursos analizados son los producidos a nombre de la asociación de víctimas Afavit y de quienes están en los niveles de liderazgo de la organización, fundamentalmente son parte de la dirección de la Asociación, de la junta directiva, personas fundadoras de la Asociación, los cuales son ya “discursos mediados”. Entonces, los discursos que vienen de documentos de Afavit representan un grupo de discursos, que se podría llamar mediado o colectivo, a diferencia de los testimonios directos de las víctimas, pues implica un proceso de organización y elaboración posterior al discurso testimonial. En este caso, Afavit se convierte en una institución mediadora fundamental en este proceso, como se podrá ver a partir de los discursos que analizaremos.

Un tercer grupo de discursos, que no son propiamente del sujeto social “víctimas”, ayuda a contrastar los discursos propios de estas. Se toma aquí la declaración del comandante de la III Brigada del Batallón de Buga acerca de los hechos; las palabras del presidente Samper, en 1995, para cumplir con la petición de la CIDH de pedir perdón a las víctimas de la masacre en Trujillo; y el discurso del ministro de Justicia, en el 2016, en cumplimiento del nuevo acuerdo amistoso entre las víctimas y el Gobierno nacional.

Lo planteado hasta el momento, en términos teóricos y metodológicos, se aplicará al análisis de la construcción de la memoria colectiva plasmada en el discurso de víctimas de la masacre de Trujillo que forman parte de la asociación de víctimas Afavit⁶⁷. Para ello se tomaron una serie de documentos, de distintos momentos y de diferentes personas; en total, 26 documentos escritos y 7 entrevistas como complemento para el análisis, a personas

67 Afavit “estuvo conformada por más de ciento setenta familiares de personas que fueron desaparecidas y asesinadas entre 1986 y 1994, en los municipios de Trujillo, Riofrío y Bolívar en el Valle del Cauca” (CNRR, 2008, p. 181).

involucradas con la Asociación. Los documentos reflejaban diversas épocas del proceso de construcción de memoria, así como variados tipos de personas, desde líderes de la comunidad y externos que se allegan a esta, algunos son testimonios de las víctimas⁶⁸, que son parte de Afavit⁶⁹.

68 Con “víctimas”, entonces, denominamos en adelante a las “víctimas sobrevivientes”, ya sea que hayan sido victimizadas directa o indirectamente, como familiares de las víctimas directas. Igualmente incluimos en el sujeto social “víctimas”, a quienes se incorporan a Afavit como acompañantes solidarios de las víctimas y a quienes en el discurso asumen el lugar de las víctimas, incorporándose así al sujeto social y que después pueden sufrir nuevas formas de victimización o revictimización.

69 Uno de los principales aportes que se pretende hacer desde el presente trabajo es precisamente cruzar la construcción de la memoria colectiva con el análisis de los discursos, como vehículos de dicha memoria, sin pretender que sea el único vehículo en dicha construcción. Para esto se recurre al ACD como una metodología apropiada para tal efecto, conforme a lo ya expuesto. Como soporte para dicho análisis se usó el software MAXQDA, cuya finalidad es servir de apoyo al ACD en el trabajo con los textos a partir de las variables asumidas para tal efecto y que permite el cruce de estas variables de forma más rápida. Para aprovechar el aporte de las entrevistas también se hizo uso del software mencionado, como apoyo al análisis de los discursos, y por lo tanto no entra en el cruce de variables con ellos. Estas sirven de apoyo en la contextualización de los discursos en los cuales se centra el trabajo investigativo.